

**AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA
COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA**

**INFORME DE INSPECCIÓN METROLOGICA DE LAS BALANZAS
RECEPTORAS DE LECHE, BALANZAS CAMIONERAS DEL INSTITUTO DE
MERCADERO AGROPECUARIO Y SUBASTAS GANADERAS
Septiembre 2010**



Panamá, 21 de septiembre de 2010

OBJETIVO

Verificar el estado físico, el funcionamiento y la calibración de las balanzas utilizadas en las plantas y centros de acopio de recibo de leche, la cual es utilizada en la elaboración de productos lácteos. También se verificaron las balanzas camioneras del Instituto de Mercadeo Agropecuario y Subastas Ganaderas del área. Todos los instrumentos que se utilizan en la verificación, deberán contar con el certificado de calibración vigente.

MARCO LEGAL

La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, como entidad rectora de la metrología legal en Panamá, hará cumplir en todo el país el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 37-2002, Metrología, Instrumento para Pesar de Funcionamiento No Automático.

METODOLOGIA DE VERIFICACION DE BALANZA RECEPTORAS DE LECHE, CAMIONERAS Y SUBASTAS GANADERAS

El procedimiento o metodología utilizada para la verificación de este tipo de balanza es el siguiente:

- Evaluación visual las balanzas
- Comprobar la existencia del Certificado de Calibración
- Calcular las tolerancias para la Clase de exactitud de la Balanza
- Realización de las diferentes ensayos y llenar las actas correspondientes
- Comparar las lecturas obtenidas con las tolerancias establecidas
- Dejar constancia de lo actuado a las Empresas mediante copia del acta

RESULTADOS

VERIFICACIÓN DE LA BALANZAS RECEPTORAS DE LECHE

Se verificaron 5 empresas con un total de 6 balanzas que se utilizan para pesar el rubro leche en el área a Azuero..

De las 6 balanzas verificadas 3 cumplieron con las tolerancias mínimas permitidas, es decir, el de 50% y 2 no cumplieron representando esto un 50%. Las empresas cuyas balanzas no cumplieron fueron Industrias Lácteas, S.A. de la Arena y Productos Lácteos San Antonio S.A. .

Las balanzas de Industrias Lácteas, S.A. se verificaron nuevamente luego que los técnicos las calibraran, y no cumplieron con las tolerancia mínimas permitidas. La báscula de Productos Lácteos San Antonio, S.A. quedó pendiente por su segunda verificación.

Todas estas balanzas tienen funcionamiento los 365 días del año por lo que requieren mantenimiento y verificación constante.

Nombre de la Empresa	Número de Acta	Carga Máxima		Carga Mínima		Resultados
		Lbs	Kg	Lbs	Kg	
Lactos Servicios M.A.S., S.A. (Los Santos)	46920		500		10	Cumple
Nestlé Acopio de Tonosí	46922		500		10	Cumple
Industrias Lacteas, S.A. (Herrera)	46921 46931 (2da verificación)		500		2	No Cumple
			500		2	No Cumple
Productos Lacteos San Antonio, S.A. (Aguadulce)	46914	500		4		No Cumple
Nestlé Acopio Macaracas	46924		500		10	Cumple

VERIFICACIÓN DE LA BALANZAS CAMIONERAS DEL IMA

Se inspeccionaron las balanzas camioneras del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) de La Campiña en Coclé, La Honda de Los Santos y La Barrera en Veraguas. En el IMA La Campiña se verificaron dos básculas de 5000 y 1000 libras, marca Mettler Toledo y Cardinal Detecto respectivamente. La balanza Cardinal Detecto no se finalizó de verificar por no contar con los contrapesos para verificarla después de las 100 libras. Pero esta balanza en el ensayo de exactitud al colocarle 100 libras sobre su plataforma de valor nominal ya estaba fuera de tolerancia.

Nombre de la Empresa	# de Acta	Capacidad de la Balanza		Carga Aplicada (libras)	Tolerancia (+, -) (libras)	Certificado de Calibración	Resultados
		Max. (lbs)	Min (lbs)				
IMA (La Campiña, Coclé)	46853	100,000	400	6900	20	No	Cumple
IMA (La Campiña, Coclé)		100,000	400	11500	40	No	Cumple

IMA (La Honda Los Santos)	46916	120,000	400	6820	20	No	Cumple
IMA (La Honda Los Santos)		120,000	400	20120	40	No	Cumple
IMA La Barrera (Veraguas)	46927	120,000	400	6840	20	No	Cumple
IMA La Barrera (Veraguas)		120,000	400	10980	40	No	Cumple

VERIFICACIÓN DE LA BALANZAS DE LAS SUBASTAS GANADERAS

Se verificaron las balanzas de las Subastas Ganaderas de Panamá en el Espinal de Guararé, la Subasta Ganadera Santeña, S.A. también en Guararé y la Subasta Ganadera de Veraguas en la Atalaya. Se inspeccionaron un total de 4 balanzas, 3 con resultados satisfactorios y 1 no cumplió con las tolerancias mínimas permitidas. La balanza de la Subasta Ganadera Santeña, S.A. se verificó nuevamente, luego de que fuera calibrada por sus técnicos.

Nombre de la Empresa	Número de Acta	Carga Máxima		Carga Mínima		Resultados
		Lbs	Kg	Lbs	Kg	
Subasta Ganadera de Panamá	46926	800		20		Cumple
Subasta Ganadera de Panamá	46915	10000		40		Cumple
Subasta Ganadera Santeña	46918 46930 (2da verificación)	5000		40		No Cumple
Subasta Ganadera de Veraguas ,S.A.	46928	5000		40		Cumple

CONCLUSIÓN

La verificación periódica de las balanzas utilizadas en los centros de acopio de leche, contribuye al ordenamiento de la producción de leche en el país, y al mismo tiempo, da confianza al productor panameño de que estas balanzas están verificadas por una entidad fiscalizadora garantizando el buen estado en todo momento de estos dispositivos.

Por los resultados obtenidos y el uso constante a que son sometidas estas balanzas, se recomienda su verificación tres veces por año, de manera que sus propietarios mantengan estos dispositivos de medición en buen estado.

Las balanzas camioneras del IMA y las de las Subasta Ganadera hay que verificarlas con mucho mas frecuencia debido a que el peso a que son sometida no es estable y el mismo se mantiene en movimiento constante. Mantenerlas en buen estado repercute en los altos rendimientos de producción agropecuaria en el área.